



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, veintinueve (29) de enero de dos mil veinte (2020)

MEDIO DE CONTROL: ACCIÓN DE CUMPLIMIENTO

DEMANDANTE: FABIAN ALBERTO JIMÉNEZ VEGA

DEMANDADOS: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC-

RADICADO N°: 20-001-23-33-000-2019-00349-00

MAGISTRADA PONENTE: DORIS PINZÓN AMADO

Visto el informe secretarial que antecede y teniendo en cuenta que la sentencia de fecha 21 de enero de 2019 no fue impugnada, quedando debidamente ejecutoriada, se ordena que por conducto de la Secretaría de es este Tribunal, se proceda con el archivo del expediente de la referencia como quiera que no se encuentran pendientes actuaciones por surtir.

Notifíquese y Cúmplase

Doris Pinzón Amado
DORIS PINZÓN AMADO
Magistrada